

CIRCULAR N° 7330 - 07.03.2003.-


PROVINCIA DE SANTA FE
 Ministerio de Hacienda y Finanzas

RESOLUCIÓN N° 074

SANTA FE, 03 MAR 2003

VISTO:

El Expediente N° 00301-0048489-5, del registro del Sistema de Información de Expedientes y el artículo 25° de la Ley N° 12103; y

CONSIDERANDO:

Que al artículo antes mencionado prevé la conformación de una Comisión Mixta con representantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo;

Que expresamente prevé la designación de dos representantes por el Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que ante la necesaria celeridad de las recomendaciones que se esperan de la Comisión, resulta conveniente prever la existencia de miembros suplentes;

Que los funcionarios que abajo se mencionan incluyen dentro de sus misiones y funciones las relacionadas con temas tributarios;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designase como miembros en representación del Ministerio de Hacienda y Finanzas en la Comisión Mixta prevista por el artículo 25° de la Ley N° 12103, a los siguientes funcionarios:

Titulares: El señor Administrador Provincial de Impuestos C.P.N. David Essaya y el Director Provincial de Ingresos Públicos y Política Fiscal C.P.N. Sergio Hauque.

Suplentes: El señor Director General Técnico y Jurídico de la Administración Provincial de Impuestos (a cargo por Resolución N° 89/99 de la Administración Provincial de Impuestos) C.P.N. Libero Rizzoni y el señor Administrador Regional Santa Fe, C.P.N. Marcelo Ceballos.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. ERNESTO G. F. LUNA
 SUB-DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
 Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

LIC. MIGUEL ANGEL ASENSIO
 MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS